

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

**TATIO® 325 SC**, es un fungicida cuyo ingrediente activo azoxistrobina pertenece al grupo químico de los Metoxiacrilatos y difenoconazol pertenece al grupo de los Triazoles. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación de la suspensión concentrada usar delantal impermeable, máscara con filtro, antiparras, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección, traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, máscara con filtro, antiparras, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la aplicación y preparación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

**TATIO® 325 SC** es altamente tóxico para algas, moderadamente tóxico para microcrustáceos acuáticos y peces, ligeramente tóxico para aves y prácticamente no tóxico para abejas. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

**<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>**

**<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>**

**<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>**

**<< NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO >>**

**<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>**

**Instrucciones para triple lavado:** Para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos. Abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces hasta que el agua de desecho sea clara. Una vez finalizado el triple lavado, perforar los envases para evitar su reutilización.

**Antídoto:** No se dispone de antídotos específicos. **Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

**Primeros auxilios:** En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo. **En caso de contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. **En caso de contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. **En caso de inhalación:** Retirar al paciente del área expuesta y llevarlo al aire libre. Si no respira, darle respiración artificial. Mantenerlo en lugar oscuro, abrigado y en reposo. **En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

**Síntomas posibles de intoxicación:** Irritaciones oculares y dermales leves a moderadas con prurito y enrojecimiento, náuseas, vómitos, salivación, diarrea, irritación de las vías respiratorias superiores, dolor de tórax, cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y además pérdida de peso. En personas sensibles es posible que se pueda provocar alergia.

**<< EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>**

**Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)**

**<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>**

Conservar **TATIO® 325 SC**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes o semillas.

**Nota al comprador:** A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

® Marca registrada de AGRICOLA NACIONAL S.A.C.E.I.

# TATIO® 325 SC

FUNGICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N°

2.000-0007

**TATIO® 325 SC** es un fungicida de contacto y sistémico y de acción translaminar, que actúa inhibiendo el metabolismo celular de los hongos. Se recomienda para el control de las enfermedades que se detallan en el cuadro de instrucciones de uso.

**COMPOSICIÓN:**

(*) Azoxistrobina .....	20,0% p/v (200 g/l)
(**) Difenoconazol .....	12,5% p/v (125 g/l)
Coformulantes, c.s.p.....	100% p/v (1 l)
(*) (E)-2-[2-[6-[2-cianofenoxi]pirimidin-4-iloxi]fenil]-3-metoxiacrilato de metilo	
(**) 3-cloro-4-[(2RS,4RS,2RS,4SR)-4-metil-2-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil)-1,3-dioxolan-2-il]fenil 4-clorofenil éter	

**<< LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>**

Lote N°:  
Contenido Neto:  
Fecha Vencimiento:

Importado y Distribuido por:



**ANASAC CHILE S.A**  
Almirante Pastene 300 - Providencia  
SANTIAGO - CHILE

Fabricado por:  
**ANASAC CHILE S.A**  
Camino Noviciado Norte Lote 73-B  
LAMPA - CHILE  
**ZHEJIANG LONGYOU EAST ANASAC CROP SCIENCE CO., LTD.**  
Town South Donghua District, Longyou County,  
ZHEJIANG, CHINA. ZIP: 324400  
**GLEBA S.A.**  
Avenida 520 y Ruta Provincial 36, (1903)  
Melchor Romero, La Plata PROVINCIA BS  
AIRES- ARGENTINA

**NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO**



**CUIDADO**



## INSTRUCCIONES DE USO

**Tatio® 325 SC** es un fungicida de contacto y sistémico con amplio espectro de acción que actúa tanto preventiva como curativamente. Azoxistrobina actúa inhibiendo la respiración mitocondrial en los hongos y difenoconazol actúa curativamente. Se recomienda para el control de las enfermedades que se detallan en el siguiente cuadro.

### Cuadro de Instrucciones de Uso:

Cultivo	Enfermedad	Dosis		Observaciones	Carencia (días)
		cc/hL	L/ha		
Vides (Uva de mesa, Uva vinífera, Uva pisquera)	<b>Oídio</b> ( <i>Erysiphe necator</i> )	30	0,4	Aplicar desde brotación de la vid con intervalos de 10 a 14 días, dependiendo de la presión de Oídio y la región geográfica, con un máximo de dos aplicaciones por temporada. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Aplicar el intervalo menor en caso de condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Para volúmenes mayores de 1.500 L/ha, respetar la dosis por cada 100 L de agua. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,4 L/ha. Volumen de agua sugerido: Vid vinífera 400 a 1.000 L/ha; Vid de mesa y pisquera 700 a 1.500 L/ha.	14
	<b>Botritis</b> ( <i>Botrytis cinerea</i> ), <b>Oídio</b> ( <i>Erysiphe necator</i> )	50	0,75	Aplicar en cualquier estado del cultivo, hasta dos veces por temporada, con intervalos de 10 a 14 días, utilizando el intervalo más corto en condiciones de alta condición para el desarrollo de las enfermedades. Respetar siempre la dosis mínima por hectárea. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes mayores de 1.500 L/ha, respetar la dosis por cada 100 L de agua. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha. Volumen de agua sugerido: Vid vinífera 400 a 1.000 L/ha; Vid de mesa y pisquera 700 a 1.500 L/ha.	
	<b>Mildíu</b> ( <i>Plasmopara viticola</i> ), <b>Botritis</b> ( <i>Botrytis cinerea</i> ), <b>Oídio</b> ( <i>Erysiphe necator</i> )	70	1,0	Aplicar en forma preventiva y con intervalos de 10 a 14 días, hasta dos veces por temporada. Rotar con otros fungicidas de diferente modo de acción hasta terminada la floración. Para volúmenes mayores de 1.500 L/ha, respetar la dosis por cada 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 1,0 L/ha. Volumen de agua sugerido: Vid vinífera 400 a 1.000 L/ha; Vid de mesa y pisquera 700 a 1.500 L/ha.	
	<b>Tratamiento protección de heridas de poda</b> ( <i>Phaeoaniella chlamydospora</i> , <i>Diplodia seriata</i> , <i>Neofusicoccum parvum</i> )		0,75-1,0	Protección de heridas de poda: aplicar mediante pulverización dirigida a las heridas de poda, inmediatamente después de la labor de poda. Utilizar volúmenes de 200 a 400 L/ha.	
<b>Frutales de Carozo (Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero, Nectarino)</b>	<b>Botritis</b> ( <i>Botrytis cinerea</i> ), <b>Tizón de la flor o Pudrición morena / parda de los carozos</b> ( <i>Monilinia laxa</i> ; <i>Monilinia fructicola</i> )	40	0,6	Aplicar preventivamente en floración, desde inicios de flor a caída de pétalos, para prevenir Botritis y Tizón de flor. Aplicar con frutos cuajados desde pinta a precosecha en función de las condiciones predispuestas de la enfermedad para prevenir el daño en frutos. Aplicar máximo dos veces por temporada con intervalos de 10 a 14 días, utilizando el intervalo más corto en condiciones de alta presión para el desarrollo de las enfermedades. Para volúmenes mayores a 1.500 L/ha, respetar la dosis por concentración. Volumen de agua sugerido: 1.000 a 1.500 L/ha.	1
<b>Cerezo</b>	<b>Moho verde oscuro</b> ( <i>Alternaria alternata</i> )	40		Aplicar preventivamente al follaje, en viraje de color o color pajizo y en precosecha cuando existan condiciones predispuestas para el desarrollo de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de 1.500 L/ha, para volúmenes mayores respetar dosis por concentración asegurando un buen cubrimiento. Aplicar un máximo de dos veces por temporada. Volumen de agua sugerido: 1.000 a 1.500 L/ha.	
<b>Nogal</b>	<b>Tratamiento protección de heridas de poda</b> ( <i>Diplodia seriata</i> , <i>Neofusicoccum parvum</i> , <i>Diplodia mutila</i> )		0,75-1,0	Aplicar mediante pulverización dirigida a las heridas de poda, inmediatamente después de la labor de poda. Utilizar volúmenes de 1.000 a 1.500 L/ha	N. C.
<b>Papa</b>	<b>Tizón temprano</b> ( <i>Alternaria solani</i> ), <b>Altemariosis</b> ( <i>Alternaria alternata</i> )		0,7-1,0	Aplicar preventivamente. Repetir a intervalos de 10 a 14 días alternando con fungicidas de diferente modo de acción con un máximo de tres aplicaciones por temporada. Usar la dosis mayor y el intervalo menor en condiciones de alta presión de la enfermedad. Aplicar con un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje. Volumen de agua sugerido: 200 a 600 L/ha.	7
<b>Tomate, Pimiento</b>	<b>Tizón temprano</b> ( <i>Alternaria solani</i> ), <b>Moho negro, Pudrición negra o Altemariosis</b> ( <i>Alternaria alternata</i> ), <b>Oídio</b> ( <i>Erysiphe polygoni</i> )	100	0,5	Aplicar en forma preventiva. Repetir cada 10 a 14 días, con un máximo de tres aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. En cultivos de invernadero aplicar un mínimo de 0,5 L/ha y un máximo de 0,8 L/ha por aplicación con volúmenes de 500-1.000 L/ha dependiendo del desarrollo y densidad del cultivo. Utilizar el intervalo menor en condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades. Volumen de agua sugerido: 200 a 1.000 L/ha.	3
	<b>Fulvia del tomate</b> ( <i>Fulvia fulva</i> )	80-100	0,5-0,8	Aplicar en forma preventiva. Repetir cada 10 a 14 días, con un máximo de tres aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. En cultivos de invernadero aplicar un mínimo de 0,5 L/ha y un máximo de 0,8 L/ha por aplicación con volúmenes de 500-1.000 L/ha dependiendo del desarrollo y densidad del cultivo. Utilizar el intervalo menor en condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades. Volumen de agua sugerido: 200 a 1.000 L/ha.	
<b>Zapallo, Zapallo italiano, Melón, Pepino, Sandía</b>	<b>Oídio</b> ( <i>Podosphaera fuliginea</i> ; <i>Erysiphe cichoracearum</i> )	50	0,35	Aplicar en cuanto aparezcan los primeros síntomas. Repetir cada 10 a 15 días, con un máximo de tres aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. Volumen de agua sugerido: 200 a 800 L/ha.	3
<b>Alcachofa</b>	<b>Oídio</b> ( <i>Erysiphe cichoracearum</i> ), <b>Altemariosis</b> ( <i>Alternaria cinerariae</i> )	100	0,5	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 a 14 días, con un máximo de tres aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. Volumen de agua sugerido: 200 a 800 L/ha.	14



## CUIDADO



Cultivo	Enfermedad	Dosis		Observaciones	Carencia (días)
Remolacha, Betarraga	<b>Cercospora</b> ( <i>Cercospora beticola</i> ), <b>Roya</b> ( <i>Uromyces betae</i> )		0,6	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en forma preventiva o cuando aparezcan los primeros síntomas. Repetir si hay reaparición de síntomas, con un máximo de tres aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. Aplicar con un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje. Volumen de agua sugerido: 200 a 600 L/ha.	7
Achicoria industrial	<b>Roya</b> ( <i>Puccinia dichorii</i> ), <b>Oidio</b> ( <i>Erysiphe cichoracearum</i> )		0,6	Para un óptimo control de las enfermedades, se recomienda aplicar en forma preventiva o cuando aparezcan los primeros síntomas. Repetir si hay reaparición de síntomas, con un máximo de tres aplicaciones por temporada, con intervalos de 10 a 14 días, utilizando el intervalo más corto en condiciones de alta condición para el desarrollo de las enfermedades, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. Aplicar con un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje. Volumen de agua sugerido: 200 a 400 L/ha.	21
Berries (Arándanos, Moras, Frambuesas)	<b>Oidio</b> ( <i>Podosphaera macularis</i> ), <b>Botritis</b> ( <i>Botrytis cinerea</i> )	50	0,75	Aplicar en el período de brotación con intervalos de 14 a 21 días, dependiendo de la presión de enfermedades y la región geográfica. En arándanos aplicar sólo una vez por temporada, en moras y frambuesas aplicar máximo tres veces por temporada. Respetar siempre la dosis mínima por hectárea. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes mayores de 1.500 L/ha, respetar la dosis por cada 100 L de agua. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha. Volumen de agua sugerido (Moras, frambuesas): 200 a 1.000 L/ha. Volumen de agua sugerido (Arándano): 400 a 1.000 L/ha.	14
Arándanos	<b>Tratamiento protección de heridas de poda</b> ( <i>Diaporthe australifricana</i> , <i>Neofusicoccum parvum</i> )		0,75-1,0	Aplicar mediante pulverización dirigida a las heridas de poda, inmediatamente después de la labor de poda. Utilizar volúmenes de 200 a 400 L/ha.	
Zanahoria	<b>Alternariosis</b> ( <i>Alternaria dauci</i> ), <b>Esclerotiniois</b> ( <i>Sclerotinia sclerotiorum</i> ), <b>Oidio</b> ( <i>Erysiphe polygoni</i> )		1,0	Para aplicaciones tempranas en la temporada, utilizar volúmenes de agua de 200 L/ha, volúmenes mayores disminuirán la retención en la hoja. Aplicaciones con desarrollo completo de follaje se deben realizar con volúmenes de 200 a 400 L/ha.	7
Ajo, Cebolla, Cebollín, Puerro, Chalota	<b>Alternariosis</b> ( <i>Alternaria alternata</i> )		0,5-1,0	Para el desarrollo de la enfermedad con volúmenes de agua entre 200 y 600 L/ha. Realizar máximo 3 aplicaciones por temporada, con un intervalo de 10 días entre una aplicación y otra.	7
Flores (Clavel, Rosa, Crisantemo, Gerbera, Lilium, Lisianthus, Alstroemeria, Protea, Peonía, Leucadendron, Reina Luisa y Mulandros)	<b>Oidio</b> ( <i>Podosphaera pannosa</i> ), <b>Botritis</b> ( <i>Botrytis cinerea</i> )	5 cc/10 L de agua	1,4 (máximo)	Iniciar las aplicaciones en forma preventiva cuando se presenten condiciones de alta humedad relativa. Utilizar volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje de la planta, sin causar escurecimiento o chorro. Repetir si hay reaparición de síntomas, con un máximo de tres aplicaciones por temporada, con intervalos de 10 a 14 días, utilizando el intervalo más corto en condiciones de alta condición para el desarrollo de las enfermedades, alternando con fungicidas de diferente modo de acción. Volumen de agua sugerido: 200 a 600 L/ha.	N.C.

N.C.: No corresponde.

Instrucciones de uso:

- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 Km/hora.
- Para una mejor acción se recomienda aplicar en horas de menor temperatura (menor a 28 °C) y viento, temprano en la mañana o al atardecer.
- No aplicar durante las horas de más calor (sobre 30 °C).
- En cultivos de invernadero evitar aplicar en condiciones de altas temperaturas (sobre 25 °C).
- Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje.
- No aplicar si existe riesgo de lluvias inminentes.

**Otras informaciones:** **Tatio® 325 SC** debe ser utilizado dentro de un programa de manejo anti-resistencia, complementando con productos de diferente modo de acción. Se recomienda realizar aplicaciones alternadas con fungicidas de distinto modo de acción para evitar la aparición de resistencia.

De acuerdo a la clasificación FRAC azoxistrobina tiene el código C3 y pertenece al grupo 11, específicamente pertenece al grupo químico de los Metoxiacrilatos y difenocanazol tiene el código G1 y pertenece al grupo 3, específicamente pertenece al grupo químico de los Triazoles.

**Preparación de la mezcla:** Llenar el estanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de **Tatio® 325 SC** y luego completar con agua hasta el volumen final requerido, manteniendo agitación constante.

Preparar y aplicar siempre con el agitador funcionando.

**Compatibilidad:** **Tatio® 325 SC** es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. En caso de dudas o desconocimiento respecto a algunas mezclas, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad física y de selectividad al cultivo.

**Incompatibilidad:** **Tatio® 325 SC** es incompatible con agentes oxidantes. No mezclar con productos del grupo químico organofosforados, dejar 7 días de intervalo entre la aplicación de **Tatio® 325 SC** y estos productos.

**Fitotoxicidad:** **Tatio® 325 SC** no es fitotóxico en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta.

**Tatio® 325 SC** puede ser fitotóxico a algunas variedades de manzano, por lo cual no se recomienda aplicarlo en predios donde existan áreas vecinas con manzanos. Evitar la deriva de **Tatio® 325 SC** a plantaciones de manzanos. Bajo ninguna circunstancia se debe utilizar el equipo con que se ha aplicado **Tatio® 325 SC** para realizar aplicaciones en manzanos, para evitar riesgos de una posible fitotoxicidad.

**Tiempo de reingreso:** 12 horas para ingresar al sector tratado, para personas y animales.

Bajo ciertas condiciones existe la posibilidad de desarrollo de resistencia o cambios en la sensibilidad del fungicida. Esto puede ocurrir a través de una variación genética normal en cualquier población de hongos fitopatógenos y llegar a afectar a **Tatio® 325 SC** como a otros productos de sus mismos grupos químicos. Estas razas resistentes pueden llegar a ser dominantes después del uso repetido de este grupo de fungicidas y la población será de difícil control con estos productos. La ocurrencia de poblaciones resistentes o menos sensibles es difícil de detectar antes de la aplicación de **Tatio® 325 SC**, por lo que Anasac no puede aceptar responsabilidad alguna por pérdidas sufridas debido a la falta de control de éstas. En caso de duda, se sugiere consultar a nuestro Departamento Técnico o a algún especialista.



**CUIDADO**




## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

### 1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Nombre comercial del producto químico:	TATIO 325 SC
- Usos recomendados:	Fungicida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor:	Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor:	(56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A.

### 2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación según SGA:	TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 4, TOXICIDAD ACUATICA AGUDA CATEGORIA 1, TOXICIDAD ACUATICA CRONICA CATEGORIA 1.
- Etiqueta SGA:	
- Indicaciones de peligro:	H303 + H313 : Puede ser nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel. H332 : Nocivo si se inhala. H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Consejos de prudencia:	P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano. P102 : Mantener alejado del alcance de los niños. P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar. P235: Mantener en lugar fresco. P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros después del manejo del producto. P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto. P271 : Utilizar solo en lugares abiertos o áreas bien ventiladas. P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo. P273 : Evitar liberar al medio ambiente. P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua. P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo cómodo para su respiración. P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar.

P391 : Recoger el derrame.

P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado.

P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- **Clasificación específica:**

Clase III, Moderadamente peligroso.

- **Distintivo específico:**

Banda color azul.

- **Otros Peligros:**

Existe riesgo de irritación ocular.

### 3.- Composición/Información sobre los componentes

- **En el caso de una sustancia:**

No corresponde.

- **En el caso de una mezcla:**

	Componente 1	Componente 2	Componente 3
<b>Clasificación según SGA</b>	H331, H400, H410	No clasificado.	H302, H315, H318, H317, H400
<b>Nombre común o genérico</b>	Azoxistrobina	Difenoconazol	Solución acuosa de 1,2-benzisotiazolin-3-ona
<b>Denominación química sistemática</b>	(E)-2-{2-[6-(2-Cianofenoxi)pirimidin-4-iloxi]fenil}-3-metoxiacrilato de metilo	3-cloro-4-[(2RS,4RS;2RS,4SR)-4-metil-2-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil)-1,3-dioxolan-2-il]fenil 4-clorofenil éter	1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona
<b>Rango de concentración</b>	18,26 % p/p	11,41 % p/p	0,27 % p/p
<b>Número CAS</b>	131860-33-8	119446-68-3	2634-33-5
<b>Número CE</b>	603-524-3	601-613-1	220-120-9

### 4.-Primeros auxilios

- **Inhalación:**

Retirar al paciente del área expuesta y llevarlo al aire libre. Si no respira, darle respiración artificial. Mantenerlo en lugar oscuro, abrigado y en reposo. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Contacto con la piel:**

Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

**- Contacto con los ojos:**

Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

**- Ingestión:**

**NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

**- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Irritaciones oculares y dermales leves a moderadas con prurito y enrojecimiento, náuseas, vómitos, salivación, diarrea, irritación de las vías respiratorias superiores, dolor de tórax, cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y además pérdida de peso. En personas sensibles es posible que se pueda provocar alergia.

**- Protección de quienes brindan los primeros auxilios:**

Utilizar guantes.

**- Notas para un médico tratante:**

Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

## 5.- Medidas para lucha contra incendios

---

**Agentes de extinción:**

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

**Agentes de extinción inapropiados:**

No aplica.

**Peligros específicos:**

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre, óxidos de silicio, cloruro de hidrógeno, monóxido y dióxido de carbono.

**Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

## 6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

---

**- Precauciones personales:**

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

**- Equipo de protección:**

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

**- Procedimientos de emergencia:**

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

## - Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

## Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

## - Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

## - Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

## - Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

## Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

## Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

## 7.- Manipulación y Almacenamiento

---

### Manipulación

#### - Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

#### - Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

### Almacenamiento

#### - Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

#### - Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

## - Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes.

## - Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

## 8.- Controles de exposición/protección personal

---

### Parámetros de control:

- Límite permisible ponderado (LPP): No determinados.
- Límite permisible temporal (LPT): No determinados.
- Límite permisible absoluto (LPA): No determinados.
- Límite de tolerancia biológica: No determinados.

### Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria: Máscara protectora con filtro.
- Protección de manos: Guantes de neopreno, latex.
- Protección de ojos: Antiparras.
- Protección de la piel y el cuerpo: Traje completo de Tyvek con capucha y botas de goma.

### Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.

## 9. Propiedades Físicas y Químicas

---

- Estado físico: Líquido viscoso
- Forma en que se presenta: Suspensión.
- Color: Blanco a Amarillo (10.0YR 9.99/0.01 – 10.0Y 6.00/6.00)
- Olor: Inodoro
- pH: 6,0 – 8,0 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C)
- Punto de fusión/punto de congelación: No disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No disponible.
- Punto de inflamación: No inflamable > 93°C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad: No disponible.
- Presión de vapor: No disponible.
- Densidad: 1,0000 – 1,2000 g/mL
- Densidad del vapor: No disponible.
- Densidad relativa: 1,0000 – 1,2000
- Solubilidad (es): Azoxistrobina: 0,010 g/L en agua  
Difenoconazol: 0,022 g/L en agua
- Coeficiente de partición n-octanol/agua: No disponible.
- Temperatura de autoignición: No disponible.
- Temperatura de descomposición: No disponible.
- Tasa de evaporación: No disponible.
- Viscosidad: 357 ± 5 mPa.s (20,0 ± 0,2 °C, 30 rpm)
- Propiedades explosivas: No explosivo.
- Propiedades comburentes: No presenta propiedades oxidantes o comburentes.
- Miscibilidad en agua: Ensayo fallido. La dispersión no se tornó traslúcida después de 30 minutos en reposo, comparada con el blanco.
- Corrosividad: No corrosivo.



## 10.- Estabilidad y reactividad

- Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.
- Estabilidad química:	Estable durante dos años.
- Reacciones peligrosas:	No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar:	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- Materiales incompatibles:	Incompatible con agentes oxidantes.
- Productos de descomposición peligrosos:	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

## 11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral:	DL 50 ratas > 5000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 ratas > 4000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas > 3,07 mg/L aire 4 horas
- Corrosión o irritación cutánea:	No irritante dermal.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Minimamente irritante ocular.
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	No sensibilizante cutáneo.
- Mutagenicidad de células reproductoras:	Los ingredientes activos no son mutagénicos.
- Carcinogenicidad:	Los ingredientes activos no son carcinogénicos.
- Toxicidad para la reproducción:	Los ingredientes activos no son teratogénicos.
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:	Para azoxistrobina durante los estudios experimentales no se han observado efectos adversos. Para difenoconazol durante los estudios experimentales no se han observado efectos adversos.
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:	Para azoxistrobina durante los estudios experimentales se han observado efectos adversos en hígado. Para difenoconazol durante los estudios experimentales se han observado efectos adversos en hígado y riñón.
- Peligro de aspiración:	No se espera riesgo por aspiración.
- Posibles vías de exposición:	Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular.
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:	Irritaciones oculares y dermales leves a moderadas con prurito y enrojecimiento, náuseas, vómitos, salivación, diarrea, irritación de las vías respiratorias superiores, dolor de tórax, cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y además pérdida de peso. En personas sensibles es posible que se pueda provocar alergia.
- Disrupción endocrina:	Sin propiedades disruptoras endocrinas descritas.
- Neurotoxicidad:	Sin neurotoxicidad observada.

## 12.- Información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad:	<p>Aves (<i>Coturnix coturnix japónica</i>): DL50= 903,72 mg/kg</p> <p>Algas (<i>Selenastrum capricornutum</i>): CL50 = 0,90 mg/l (72h)</p> <p>Dafnia (<i>Daphnia magna</i>): CL50 = 2,37 mg/l (48h)</p> <p>Lombrices (<i>Eisenia foetida</i>): CL50 &gt; 1000 mg/kg</p> <p>Peces (<i>Poecilia reticulata</i>): CL50 = 2,48 mg/l (96h)</p> <p>Abejas (<i>Apis mellifera</i>): Oral DL50 &gt;100 µg/abeja (48h) y Contacto DL50 &gt;100 µg/abeja (48h)</p>
-----------------	---

## - Persistencia y degradabilidad:

Azoxistrobina técnica: Se degrada en el suelo por biodegradación aeróbica (DT50 54-135 días), también por biotransformación anaeróbica (DT50 36-45 días) y por la acción del sol (DT50 10-11 días). Respecto a la fotólisis en suelos la Azoxistrobina presenta fotodegradación en el suelo, con un periodo de vida media (DT50) igual a 11 días. En medio acuoso Azoxistrobina es estable a la hidrólisis en soluciones buffer a pH 5 y 7 (a 25 °C). A pH 9, fue reportado un periodo de vida media igual a 267 días. La Azoxistrobina es susceptible a la fotodegradación en sistemas acuáticos, con un periodo de vida media entre 11 y 17 días. En aire su vida media por fotólisis directa, oscila entre 8.7 días y 13.9 días.

Difenoconazol técnico: Persistente, se degrada lentamente en suelos. Este es un compuesto de vida media considerable atendiendo principalmente a su estabilidad química en las condiciones imperantes en la mayoría de los suelos. Se degrada en condiciones aeróbicas con DT50 entre los 104-187 días y DT90 entre 345 y 620 días. Difenoconazole presenta estabilidad a la biodegradación en condiciones anaeróbicas y a la fotólisis. El Difenoconazol presenta estabilidad a la biodegradación en condiciones anaeróbicas. No fueron reportados periodos de vida media. En medio acuoso prácticamente no hubo degradación de Difenoconazol luego de 5 días. De acuerdo a los resultados, se concluyó que Difenoconazole es hidrolíticamente estable a pH de 4 a 9, y es estable a la fotólisis. En el aire se espera una rápida disipación por oxidación fotoquímica.

1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona: Se degrada rápidamente en el medio ambiente.

## - Potencial de bioacumulación:

Azoxistrobina técnica: Bajo potencial de bioacumulación.

Difenoconazol técnico: Moderado potencial de bioacumulación.

1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona: La bioacumulación es improbable.

## - Movilidad en suelo:

Azoxistrobina técnica: Presenta una movilidad baja a moderada en el suelo. Los estudios de campo han demostrado que el Azoxistrobina ni sus productos de transformación alcanzan profundidades superiores a los 15 cm en el suelo.

Difenoconazol técnico: Difenoconazol no superó el segmento superficial de 2 cm. Menos del 0.1% del total de radiactividad aplicada fue detectado en el agua de lixiviado. De acuerdo a los resultados se concluyó que el Difenoconazol es inmóvil en el suelo.

1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona: Sin datos disponible.

## - Otros efectos adversos:

No disponible.

## 13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

---

### - Residuos:

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

### - Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.

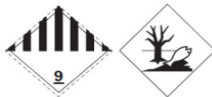


### - Prohibición de vertido en aguas residuales:

Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.

**- Otras precauciones especiales:**

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

## 14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
<b>Regulaciones</b>	RID/ADR	IMDG	IATA
<b>Número NU</b>	3082	3082	3082
<b>Designación oficial de transporte</b>	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p
<b>Clase o división</b>	9	9	9
<b>Peligro secundario NU</b>	-	-	-
<b>Grupo de embalaje/envase</b>	III	III	III
<b>Distintivo de identificación de peligro según NCh2190</b>			
<b>Peligros ambientales</b>	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
<b>Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):</b>	No corresponde		

## 15.- Información reglamentaria

**- Regulaciones nacionales:**

D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)

D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)

D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)

D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)

Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)

Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)

Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

**- Regulaciones internacionales:**

RID, IATA, IMDG.

**El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.**

## 16.- Otras informaciones

---

- **Control de cambios:**
- **Abreviaturas y acrónimos:**

Actualización a NCh 2245 año 2021

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC50: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

- **Referencias:**
- **Señal de seguridad (NCh1411/4):**

Estudios de la empresa.



### Advertencias de peligro referenciadas:

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H315: Provoca irritación cutánea.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H331: Tóxico en caso de inhalación.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Fecha de creación:

28 de junio 2022

### Fecha de revisión actual:

29 de julio 2022

### Fecha de la próxima revisión:

Tres años desde la fecha de revisión actual.

### Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.